

## RESOLUCION No. 1278

“ Por medio de la cual se adjudica la Invitación Pública No. 005 de 2021 ”

El Gerente General de Empresas Públicas de Armenia-ESP, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas en el artículo 22 del Acuerdo 017 de 2015 (Manual de Contratación) y,

### CONSIDERANDO:

1. Que Empresas Públicas de Armenia-ESP, publicó en la página web de la entidad los estudios previos, presupuesto oficial, reglas de participación preliminares y cronograma del proceso de selección invitación pública No. 005 de 2021, cuyo objeto es: **REPOSICION DE LOS TUBOS DE RECOLECCIÓN Y PLACAS PARALELAS EN LAS UNIDADES DE DESARENADORES PRIMARIOS EN EL SECTOR DE CAPTACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P, UBICADA EN BOQUÍA EN EL MUNICIPIO DE SALENTO FASE II**
2. Que al presente proceso dentro del término establecido para ello no se presentaron observaciones
3. Que mediante Resolución de Gerencia No. 1206 de fecha diciembre 10 de 2021, se dio apertura al proceso en mención.
4. Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Pública No. 005 de 2021, para la presentación de ofertas; esto es el día 15 de diciembre de 2021, se recepción oferta de: **COSORCIO AP ARMENIA** integrado por las sociedades: **AQUARED INGENIERIA S.A.S. 80%** y **PROMOTORA DE PAVIMENTOS MALAGON S.A.S. 20%**.
5. Que una vez verificados los requisitos generales de participación y realizada la correspondiente evaluación, el comité evaluador otorgo el siguiente puntaje: 1000 puntos a la oferta presentada por **COSORCIO AP ARMENIA**. Recomendando su adjudicación.
6. Que dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso el comité evaluador dio el correspondiente traslado con el fin de que se presenten observaciones y o subsanen si hay lugar a ello; para lo cual no se presentó observación alguna.
7. Que por lo anteriormente expuesto el Gerente General de Empresas Públicas de Armenia-ESP, decide acoger las recomendaciones del comité evaluador y

### RESUELVE:



**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de selección Invitación Pública No. 005 de 2021, cuyo objeto es: **REPOSICION DE LOS TUBOS DE RECOLECCIÓN Y PLACAS PARALELAS EN LAS UNIDADES DE DESARENADORES PRIMARIOS EN EL SECTOR DE CAPTACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P, UBICADA EN BOQUÍA EN EL MUNICIPIO DE SALENTO FASE II al COSORCIO AP ARMENIA** integrado por las sociedades: **AQUARED INGENIERIA S.A.S. 80% y PROMOTORA DE PAVIMENTOS MALAGON S.A.S. 20%.**, Por un valor de hasta agotar la suma de: **TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINCE PESOS. M/CTE (\$3.246.643.015.) INCLUIDO AU DEL 35% E IVA SOBRE UTILIDAD DEL 19%** y un plazo de ejecución de siete meses, dicho plazo será contado a parte de la suscripción del acta de inicio.

**ARTICULO SEGUNDO:** Comunicar la presente Resolución a **ORLANDO CARDENAS BURBANO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.448.582. Expedida en Bogota, representante legal del **CONSORCIO AP ARMENIA**.

**ARTICULO TERCERO:** Publicar el contenido de la presente resolución en la página [www.epa.gov.co](http://www.epa.gov.co).

**ARTICULO CUARTO:** la presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

Dada en Armenia, a los 24 días del mes de diciembre de 2021.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

  
**JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ**  
Gerente General

Proyecto: Andrés Eduardo Giraldo Ibáñez  
Profesional Especializado  
Vo Bo. Paulo Cesar Rodríguez Ospina  
Dirección Jurídica y Secretaría General

